¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,412. BUENOS AYRES, VIERES 21 DE NOVIEMBRE DE 1851.

FE DE ERRATAS—

En la Gaceta del Jueves 20 del corriente, en la página 2. ª, columna 4. ª, líneas 11 y 12 del penúltimo párrafo, donde dice "Si, Señores, para probar este aserto," debe leerse—"Si Señores, y por él somos República—Para probar este aserto—"

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Octubre 15 de 1851.

Señores Editores de la Gaceta Mercantil—

Muy Sres. mios: sírvanse VV. dar publicidad en su acreditado periódico, si lo creyesen digno del conocimiento público, á las siguientes líneas que ha dictado el decidido patriotismo federal de su atento servidor el General

Mancilla—

Cuarenta y un años han corrido desde el 25 de Mayo de 1810, y contemporáneo de los sucesos políticos, que han transcurrido en esta era de glorias, oscurecidas tantas veces por los azares consiguientes de una nueva vida política, jamás me he apartado de la escena, y en ella con la inteligencia que me han permitido mis cortos alcances, he tenido por Norte en mis reflexiones, y modo de ver los sucesos, el antiguo adagio Español de "*No hay mal que por bien no venga*"; y partiendo de esta máxima, toda vez que he tenido que deplorar algun mal en nuestra situacion comun he procurado deducir de él el bien que nos debe producir.

He juzgado á los hombres, he mirado las cosas, y he formado mis juicios á mi modo, de unos y de otras, clasificando á cada hombre notable, para esperar el resultado de sus capacidades ó aptitudes, con el fin de ratificarme en mis juicios, ó de variar si mal los he juzgado. Lo mismo me ha sucedido con los sucesos; y asi es que cuando por ejemplo, he celebrado el triunfo de una victoria, lo primero que me ha ocurrido ha sido juzgar del bien que podía redundar en beneficio de mi querida Patria, á quien le debo cuanto soy, y cuanto tengo, sin dejar de juzgar si se ha sacado del triunfo, el provecho que debía reportar.

Esperanzado siempre en la prosperidad de la República, que para mi ha sido proverbial, porque estoy convencido hasta la evidencia de que este Nuevo Mundo, mas tarde ó mas temprano, con mas ó menos dificultades, ha de ser Republicano, y Republicano democrático, jamás he vacilado ni remotamente del triunfo á este respecto.

Cuando las ideas empezaron á fijárseme, me aluciné con la aspiracion de querer para mi Patria una perfeccion ideal; pero muy pocos años pasaron para hacerme entrever la imposibilidad de mi aspiracion, pues que midiendo las capacidades y elementos Nacionales, comprendí que se oponían por entonces grandes inconvenientes para mi primer deseo, y así sin abandonar el convencimiento de nuestra incontestable Yndependencia y Libertad, mas ó menos pronto, como he dicho, y sin que me arredrasen los sucesos, con mas conocimiento ya de las personas y las cosas, comprendí que lo que necesitábamos para aproximarnos al objeto deseado, era un hombre superior bajo todos aspectos, que nos enseñase y acostumbrase á obedecer para poder ser libres é independientes, único medio para no consumirnos en la anarquía, pero con la indispensable condicion, que este hombre tuviese la habilidad de conocer la tierra, y que á sus grandes facultades y gran capacidad reuniese el Patriotismo Republicano y el prestigio público, porque de otro modo no duraría en el poder, en un pais tan eminentemente dispuesto á la independencia por sus proporciones, y género de educacion. La aparicion de este hombre, era el beneficio que deseaba á mi Patria, y desde luego la Divina Providencia, en quien siempre confié y confio fervorosamente, lo presentó en la escena, sobrepujando á mis deseos. D. Juan Manuel de Rosas..... Este Argentino, á quien yo no puedo clasificar, y á quien no he visto diseñar hasta ahora como yo lo admiro y que no trepido en confesar que, siendo el hombre en quien no he dejado en veinte años de pensar sin interrupcion, procurando comprenderlo para ayudarlo, me ha dejado mas atónito, cuando mas cerca de comprenderlo me he considerado.

De D. Juan Manuel de Rosas es pues, de quien voy á hablar, y á quien solo le diré: D. Juan Manuel de Rosas, el ideal de mis deseos, y á quien dándole á la par de los Argentinos los justos títulos con que acaba de ser caracterizado lo llamo con toda mi alma el Supremo Gefe del Estado.

Si no contase con la indulgencia de mis compatriotas, para que me disimúlen la mala lógica con que voy á expresar un sentimiento de patriotismo y gratitud, y mas que todo, si no supiera que al hablar de nuestro Héroe, todo está disimulado, porque su nombre todo lo perfecciona y engrandece, no continuaría esta tarea, y esta vez como otras muchas, relegaría al silencio, un sentimiento de gratitud y contento, sin dar esta clase de publicidad, á mis congratulaciones.

Si me propusiese narrar los hechos grandes, los hechos portentosos, los hechos para siempre memorables, de D. Juan Manuel de Rosas, desde que figura en nuestra escena política, ni encontraría voces con que hacerlo, ni podría satisfacerme, y al fin me alejaría sin gran provecho de mi propósito, y del objeto especial que me ha puesto la pluma en la mano.

He dicho al principio que siempre que había visto un mal, había procurado, con el adagio Español, deducir de él el bien que traería en pos de sí, y esto es lo que me propongo probar, al hacerme cargo de la infame defeccion del loco traidor Salvage Unitario Urquiza.

Ya he dicho que no me atrevo á ser histórico, respecto á los hechos administrativos, de D. Juan Manuel de Rosas, durante su carrera política, porque ni tengo la capacidad, ni tengo á la mano los antecedentes, ni el atrevimiento de emprender esta obra gigantesca; y así solo diré: que sin embargo de que antes de la infame traicion del loco traidor Salvage Unitario Urquiza, las Provincias de la Confederacion Argentina, obedecian al Exmo. Señor General D. Juan Manuel de Rosas, Gobernador y Capitan General de la Provincia, y lo tenían autorizado como Encargado de las Relaciones Exteriores, el pronunciamiento Anárquico del infame loco traidor Salvage Unitario Urquiza, ha movido de tal modo el Patriotismo ilustrado de toda la República, que sin la mas mínima excitacion, exaltada la opinion pública en toda ella, nos ha dado un Gobierno Nacional, constituido por la opinion de todas las legislaturas y Gobiernos de todas las Provincias que han aclamado Gefe Supremo, con toda la suma del poder nacional al Exmo. Sr. General D. Juan Manuel de Rosas, y he aquí ya esto solo un inmenso bien reportado de aquel mal.

El Ymperio del Brasil, que al fin es una Nacion que no faltaría quien la creyese capaz de poder luchar con nuestra República, la traicion del loco Salvage Unitario Urquiza ha venido á poner á clara luz la impotencia de aquel alevoso é infame Gobierno, puesto que despues de diez años de fingidas quejas contra las Repúblicas del Plata, y de estar haciendo aprestos de guerra, ha tenido que mandar á enganchar tropas á Europa, y esperar la defeccion del loco traidor salvage unitario Urquiza para poner en campaña unos miserables cuitados; siendo esto y sus buques, estacionados donde no les alcanzan nuestros tiros de cañon, el todo de su poder. Está pues bien conocida la impotencia del Brasil, y he aquí un otro bien reportado en la traicion del loco traidor Salvage Unitario Urquiza.

Al manifestar mis ideas solo cuido de decir mi modo de pensar, porque decidido como estoy á dar mi último aliento en defensa de mi amada Patria, y en sosten de la sábia y enérgica administracion del Héroe Argentino, Ylustre General Rosas; convencido como estoy tambien de que este Pais es inconquistable, poco me cuido del efecto que pueden producir mis opiniones en el Extrangero, y solo trato de expresarme con la sinceridad debida.

El enlace natural de los bienes que acabo de demostrar, nos ha dado á los Argentinos, y muy en particular á nuestra Provincia, el mayor de todos los bienes, y es el que nuestro Grande Hombre Republicano por principios, y el mas valiente Adalid de nuestros tiempos como Guerrero y Político, haya desistido de la renuncia del alto puesto adonde el voto entusiasta de sus compatriotas excitado por la secreta mano de la Providencia, lo habia colocado para honor y gloria de la República y de la Amèrica, cuyas inmunidades, honor y derechos ha sabido sostener con una firmeza y sabiduría sin ejemplo en la historia de los tiempos. El General Rosas declara estar sano y robusto, para participar de nuestras glorias y dirijirnos como siempre á defender nuestros sacrosantos derechos, á vengar las ofensas, y castigar la desercion del infame loco traidor Salvage Unitario Urquiza, así como el resto agonizante del Bando Salvage asqueroso Unitario, á quien se ha declarado públicamente pertenecer, como ha pertenecido oculto, desde que por desgracia de esta invencible República empezó á figurar en la escala que le cupo indebidamente.

Ya dejo dicho que en el rol que me ha cabido desempeñar durante la revolucion, formaba mi juicio de las personas y de los sucesos; y he aquí la oportunidad de hablar del infame traidor, loco, Salvage Unitario Justo José de Urquiza, y cuya traicion manifestada en Mayo del presente año, no me ha sorprendido porque conociéndole tal vez mas que nadie, jamas lo creí federal y en prueba de este juicio podria citar varias personas muy respetables por su clase, que me oyeron por mas de una vez, cuando solo era Coronel Comandante del 2º Departamento de la Provincia de Entrerios, ahora trece años. Y despues hacen algunos años que no pocas veces dije estas precisas palabras. "*Este anarquista, este Urquiza, es el que se le ha de poner en jaque al Señor Gobernador cuando por la misma elevacion en que desgraciadamente se le llegue á colocar, y por la imprevision con que le ensalzan Ciudadanos distinguidos que no le conocen, se crea en su ambicion extremada, singular rudeza y presunciones de sabidurias, con poder y capacidad para mandar la República, y ser de todos respetado y querido.*"

El año 1849, tambien tuve la oportunidad de lamentarme en presencia de una muy respetable persona, temeroso de que por mi clase militar tuviese, tal vez, que alternar con èl, declarando que le era desafecto, por la sola razon de creerlo enemigo oculto del Exmo. Sr. General Rosas, y que sabiendo mi decision por S. E. sabía que èl en cualquiera oportunidad, me había de hostilizar si mas no podía.

No sé la importancia que pueda merecer para mis Compatriotas Federales, la opinion que voy á manifestar; pero la diré para mostrar mi conviccion en los presentes sucesos.

No soy histórico universal, mas en lo que he presenciado en la historia de esta parte de la América del Sud, jamás he visto triunfar en últimos resultados á ningun amotinado, y esto sea dicho cuando muchas veces se han sublevado contra Gobiernos desacreditados, dèbiles personalmente, y muchas veces venales y manoseados hasta el aje; y si los motines ó defecciones traidoras, han sido precedidas de seducciones, y pomposas ofertas mucho menos,—voy á dar la razon.

¿Quien ha dejado de juzgar lo que ha visto, el pronunciamiento del Gobierno de Corrientes, que la ferocidad conocida de Urquiza, y sus depredaciones, es lo que la ha hecho doblegarse al traidor, y que tan luego que encuentre un apoyo, se unirá á la buena causa? ¿Quien ignora que de la fuerza correntina que pasó Urquiza al Estado Oriental, la mitad se ha desertado y existe hoy á monte, siendo tambien notorio que ha hecho lo mismo la tercera parte de la que ha venido al Entre-Rios, y que los que han quedado no hacen mas que lamentarse de la violencia?

Y si de las Provincias que oprime el loco traidor salvage unitario Urquiza, no ha podido contar con recursos de importancia para su nefanda traicion ¿podrá proporcionárselos la República Oriental, que dejarà ese malvado en la anarquía? ¿no se vé claro que en el Estado Oriental existen varios partidos, y que en la mayoría de los Orientales es respetado y querido el Ylustre Gefe de la Confederacion Argentina, General D. Juan Manuel de Rosas? Y pregunto: ¿en un pais cuya poblacion conozco y que en un tiempo normal pondrá cuando mas sobre las armas diez mil hombres (no para expedicionar ni con la mitad de esa fuerza, pues para esto solo se debe contar con recursos, que no se tienen cuando falta la unidad en la obediencia) podrá el Gobierno que allí se establezca auxiliar facilmente con miles de hombres y con la constancia necesaria al traidor Urquiza para su loca empresa sobre la República Argentina, en donde las defecciones que ha de encontrar han de ser las lanzas y bayonetas de los fieles Federales á su causa santa, y á la persona del Ynmortal General Rosas?

Pasarè ahora á los invasores Brasileros. El Gobierno Brasilero, que só pretexto de agravios, lo que quiere ahora, como ha querido siempre, es territorio fértil en el Estado Oriental, porque el Rio Grande no puede ser mas estéril, está con su fuerza en el Estado Oriental, presenciando los sucesos, y con un tratado por el cual por indemnizacion se le ha ofrecido una gran parte del territorio Oriental, que á buena cuenta ya ocupa. Así su General dice "La anarquía de este Estado no presenta confianza á su Magestad, y de consiguiente de aquí no nos movemos". Pero como esto no es la obra de los Orientales, sino la obra del Salvage asqueroso Bando Unitario, los verdaderos Orientales, hombres de honor, despertarán muy luego, y conociendo su situacion devorarán enérgicos entre las manos, la obra que los ha colocado en la posicion mas infame y degradante.

LUCIO MANCILLA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

DE

LOS JESUITAS—

POR

MM. MICHELET Y QUINET.

(*Traduccion de M. N. V.*)

1851.

Continuacion.

[Véase la Gaceta N.° 8,399.]

Cierto es que en esas escuelas (demasiado mal juzgadas) se aprendía poco, pero en recompensa se practicaba mucho. En el siglo XVI cambia diametralmente el punto de vista: lo que se quiere es *Saber*. La ciencia crece de golpe con la introduccion de todo el mundo antiguo, que se acaba de descubrir nuevamente. ¿Y de qué proceder mecánico habrá de valerse para introducir en la memoria esa masa de palabras y de cosas?

Esa ciencia inarmónica solo habría producido la duda: todo flotaba, las ideas y las costumbres. A fin de arrancar al espíritu humano de semejante fluctuacion, se imaginó la fuerte máquina de la Compañía de Jesuitas, con la esperanza de que una vez prendido en ella y remachado sólidamente, no volvería á bogar mas.

¿Pero qué sucedió?—que esa idea bárbara de apretar con tenazas una vida que palpitaba, produjo un resultado contrario al que se proponía. Cuando se creia estar en posesion, no se poseia absolutamente nada, porque era la muerte lo único que se había asido.

Y la muerte ganó. Un espíritu de desconfianza y de inaccion se apoderó de la Yglesia. El talento se hizo sospechoso; y solo eran buenos los que morian para el mundo. Cada vez con mas facilidad iban los hombres relegándose al silencio, hasta que se acostumbraron á hacerse los muertos: y cuando llegaron á imitarlos á la perfeccion, resultó que estaban en realidad muertos.

En nuestros dias los eminentes campeones del clero, son extraños al clero (los Bonald, los De Maistre). Solamente un clèrigo ha sido el que ha adelantado, uno solo [1]..... ¿Pero ese es todavía clérigo?

Esterilidad profunda, y que en verdad explica muy poco el ruido que todavía se hace....

"Pero qué! se dirá tal vez, ¿no basta con volver á decir y repetir siempre un dogma eterno?"

Pues precisamente porque es eterno, porque es divino, el Cristo en sus diversas revelaciones nunca ha carecido de un hábito nuevo, de un vestido de juventud....De siglo en siglo ha ido incesantemente renovando su túnica ya por San Bernardo y San Francisco, ya por Gerson y Bossuet!....

No trateis de disculpar vuestra impotencia. Si la multitud se ha agolpado á la iglesia, no querais hacernos creer que viene por escuchar ese resago de gastadas controversias. Tarde ó temprano analizaremos los motivos que la impelen allí: por hoy baste solo una cuestion. ¿Estas gentes vienen á la iglesia por dejar el mundo, ó por hallarse mas en contacto con él? En tiempos como este, de concurrencia, mas de uno ha hecho como el que pasa muy apurado y viendo la calle casi intransitable, se aprovecha de una iglesia que halla abierta, la atraviesa, y al salir por la otra puerta, encuentra que ha ganado á los necios que se empeñan aun en transitar la calle con el vulgo........................

....

Mantener al clero estéril; continuar dándole la árida educacion del siglo XVI; sujetarlo á estudiar siempre en libros que atestiguan el estado deforme de las costumbres de aquella época, es hacer con él lo que no harían sus mas crueles enemigos.

¿Porqué enervar, paralizar, tener inerte, inmoble á ese gran cuerpo lleno de vida? ¿por qué prohibirle todo á excepcion de la injuria y el denuesto?

Pero la injuria, la crítica.... la mejor crítica no es al fin sino una negacion. Y llegar á ser cada vez mas negativo es vivir gradualmente menos.

Nosotros á quienes nos creen sus enemigos, les deseamos que obren y que vivan: y sus superiores, ó mejor dicho, sus maestros no les dejan dar señales de vida.... ¿Cuál es, os pregunto ahora, de las dos madres del juicio de Salomon, la verdadera, la buena madre? *Aquella que quiere que su hijo viva.*

Pobre Yglesia! preciso es que sus adversarios sean los que la estimulen á reconocerse á sí misma, á participar con ellos del trabajo de la interpretacion, y á acordarse de sus libertades, y de las grandes voces proféticas que han salido de su seno!

¿No recuerdas ya, ó Yglesia, las palabras eternas que uno de tus profetas, Joaquin de Flores, escuchado con respeto por los Papas y por los Emperadores, dictaba hácia el año 1,200, al piè del Etna? Su discípulo nos dice: "Dictó tres noches y tres dias, sin dor-"mir, comer ni beber: en cuanto á mí, yo es-"cribía.... Y él estaba pàlido como las ho-"jas de los bosques:

"Tres èpocas han habido y tres clases de "personas entre los creyentes: las primeras "llamadas á la tarea de perfeccionar la ley, "las segundas al trabajo de la pasion, y las "últimas elegidas para la libertad de la con-"templacion. Esto es lo que atestigua la es-"critura cuando dice: Donde está el espíritu "del Señor, allí reina la libertad. La prime-"ra època fuè de esclavos, la segunda de "hombres libres, la tercera de amigos; la "primera, edad de ancianos, la segunda de "hombres, y la tercera de niños: las ortigas "para la primera, para la segunda las rosas, "y los lirios para la última. El misterio del "reino de Dios apareció en un principio co-"mo en una noche profunda: llegó luego á "despuntar como la aurora; un dia reflejará "sus rayos meridianos... Porque en cada "edad del mundo, la ciencia crece y llega á "ser múltiple; y está escrito: Muchas pasa-"rán, y la ciencia se irá multiplicando."

Así del fondo del siglo XIII. °, el profeta veía la luz del mundo moderno, el progreso, la libertad, que los de hoy no reconocen ya. Asi como de treinta leguas se distingue el Monte Blanco, y no se le vè cuando se habita en medio de su sombra.

La libertad, la libertad anunciada por esos antiguos profetas, es la que hoy en nombre de ellos viene á pedir á la Yglesia, que no muera; que no se deje sofocar por ese pesado manto de plomo; que se levante apoyada en la jóven y vigorosa mano que le tiende.

Esos profetas, y nosotros, sus hijos [poco importa que sea bajo diversas formas] todos hemos comprendido á Dios del mismo modo, como espíritu viviente y libre, que quiere que el mundo lo imite en la libertad.

Echad, pues, á un lado esas armas inútiles, y abjurad la loca guerra que se os hace hacer

[1] El ilustre M. de La Mennais

á pesar vuestro. ¿ Quereis que como los malos obreros permanezcamos inmóviles y querellándonos en vez de trabajar?

¿Por qué mas bien no venis vosotros, y los otros á unir vuestros trabajos á los nuestros mientras quedan algunas horas de dia, de modo que asociando nuestras obras y nuestros corazones, seamos todos mas y mas [como decía la Edad Media], hermanos en el libre espíritu?

(*Continuará.*)

Revista de Periódicos Americanos.

BRASIL.

Nuestra monarquia pidiendo misericordia á la República Americana.

En consecuencia del desprecio con que somos tratados por todas las naciones extrangeras y de la audacia con que la Reina de Ynglaterra manda quemar nuestros buques y hacer todo cuanto quiere en nuestros puertos, nuestro Ministro de Hacienda declaró que despues del incendio y toma del buque brasilero *Piratinim*, no habiendo ya un barco que quiera llevar á los ingenios de San Pablo un caldero, por recelo de ser apresado por los buques ingleses, estaba el Gobierno del Emperador resuelto á pedir á los *Estados Unidos ó á cualquier otra Potencia* PROTECCION *para nuestro comercio de cabotage ! ! !....*

El modo con que los monarquistas de la Cámara recibieron esta lamentable noticia es el cúmulo de la miseria! El Ministro fué cubierto de aplausos, de apoyados y hasta mereció palmoteos! Este procedimiento indecente enterneció al noble Ministro que se retiró conmovido y abatido. Lamentamos tanto ese procedimiento inaudito de la Cámara cuanto admiramos la audacia de la Reina de Ynglaterra que todo lo quiere esclavizar, gobernar y dominar!

Qué raza infernal de reyes!....

He aquí para que nos sirve la monarquía! He aquí las ventajas que hemos recogido de nuestra locura en haber aceptado la monarquía en vez de proclamar la República en 1822.

He aquí ahora los bienes que nos ha hecho esa fatal, esa perniciosa monarquía!

He aquí los resultados de la imprudencia de los Gefes de nuestra independencia en colocar al frente del Brasil, un príncipe, un emperador!....Y ahora? Miseria, vergüenza, oprobio y deshonor!...

He aquí ahora la monarquía, el *ídolo adorado*, pidiendo socorro, *pidiendo misericordia á una República*, á los Estados Unidos, para que nos haga el favor de protejernos, de ampararnos, de valernos, de garantir con su proteccion, con su poder nuestro comercio.

Qué miseria, Dios mio! qué vergüenza! qué vergüenza para nosotros!.... Oh si fuésemos Republicanos, si el Brasil fuese una República ¿quién podria con nosotros? ¿Quién se atreveria á insultarnos? Maldita ceguedad! maldita ambicion que aparta á los brasileros del camino de la felicidad!

La República y solo la República es quien nos puede salvar! La monarquía pierde el Brasil! La monarquía nos mata!

(Del *Apóstol.*)

[Del "*Eco Pernambucano*," fecha 12 de Septiembre último.]

JUICIO DE LA YNGLATERRA Y DE LA FRANCIA RESPECTO DEL BRASIL.

En el periódico la *República* publicado en Francia el 24 de Julio del corriente, se lee lo siguiente:

Reinaba en Rio Janeiro, dice el "Morning Herald," una grande agitacion política. EL MINISTERIO ERA LO MAS IMPOPULAR POSIBLE; *muchos periódicos recien aparecidos, propagaban el espíritu Democrático, acusando al Gabinete de ser ☞ Portugues y por consecuencia anti-brasilero.* ☜

[Del "*Grito Nacional*" en Rio Janeiro, fecha 21 de Octubre último.]

Revista de Periódicos Europeos.

LA LEY DE EXTRANGEROS.

Si, como parece poderse probar, la voz de órden del complot descubierto en Paris, ha salido de Londres; si es allí, en esa ciudad amiga á quien nuevos vinculos han ligado mas á la Francia, donde se ha urdido ese complot ¿ se puede hallar extraño que la Francia pregunte al fin á la Ynglaterra con qué derecho conspiran allí los agitadores, á las claras, contra la Europa entera? Y la Ynglaterra misma, en fin ¿ no debe comprender que ese contacto perpétuo de los revolucionarios con sus poblaciones, tendrá por resultado inevitable, tarde ó temprano, hacer germinar en las calles de Londres la savia de las revoluciones?

La cuestion ha sido agitada en el seno de la comision de permanencia; y se ha resuelto, que no había lugar para que el Gobierno interviniese. Ciertos diarios pretenden, por el contrario, que el Sr. ministro de negocios extrangeros ha dirigido una nota diplomática á la Ynglaterra, no para pedirle cuenta de los hechos que acaban de ocurrir, sino al menos para obtener de ella que abra los ojos á la evidencia, y que no preste involuntariamente la mano y la inviolabilidad de su territorio á semejantes crímenes políticos.

En efecto, respetamos profundamente el derecho de la hospitalidad; veríamos con sentimiento y dolor que la mano de la justicia pudiese atacar en un suelo extrangero á culpables políticos; pero cuando hay hombres que abusan de esa hospitalidad protectora y de la impunidad de su posicion para preparar la ruina de su pais, bien permitido es á la Francia solicitar de la nacion amiga que ha abierto sus puertas á conspiradores, ayuda y socorro en semejante circunstancia.

Nosotros aprobaríamos al ministerio el haber obrado así; pero reconocemos tambien, preciso es decirlo, la impotencia en que se hallará el Gobierno ingles. El *Alien bill* no tiene aplicacion rigorosa mas que en el caso en que los refugiados atacasen las leyes de la Gran Bretaña misma; pero eso no significa que no haya nada que hacer.

XAVIER EYMA.

[Del *Correo del Havre*, fecha 6 de Septiembre último.]

PROYECTOS DE LA YNGLATERRA SOBRE ☞ EL YSTMO DE PANAMA.

☞ Hemos hablado no hace mucho del nuevo itinerario seguido por la mala de San Francisco en Nueva York, itinerario que en adelante hace ganar una decena de dias á las comunicaciones entre las dos ciudades. El nuevo camino seguido es el del lago de Nicaragua. Esta importante resolucion tomada por los Americanos de arriesgarse por caminos hasta entonces impracticados, ha recordado todas las ideas, adormecidas por un momento en el parage del paso proyectado tanto tiempo há al traves del istmo de Panamá.

Es cierto que esta tentiva audaz de los Estados Unidos destruye todos los obstáculos exagerados que han detenido el ímpetu de las naciones tan altamente interesadas en poner en comunicacion directa los dos Oceanos. ¿Qué no se ha dicho para presentar ese proyecto como irrealizable? Obstáculos naturales, peligros climatéricos; era en cierto modo un nuevo mundo que crear; ¡era el caos lo que se precisaba vencer! y en conciencia, los autores de proyectos habían sido tan mal tratados que forzoso les fué renunciar á sus ideas y mantenerse mudos. El buen éxito que acaban de obtener los Americanos atravesando el lago de Nicaragua es la crítica mas severa, y aun diremos la mas práctica que se haya podido hacer de esos temores exagerados. Este viage, al través de lo desconocido, por decirlo así, se ha probado ser un viage delicioso, y los que lo han realizado han dado cuenta de él en términos llenos de entusiasmo.

Si el paso por el lago de Nicaragua no ha ofrecido sino gustos, encantos, sitios deliciosos, clima el mas favorable posible, es bien permitido concluir que los otros caminos deben, ó á lo menos pueden presentar las mismas probabilidades favorables.

Los diarios ingleses, y principalmente el *Times*, no disimulan la amargura que experimentan al ver que los Estados Unidos se hayan anticipado á la Ynglaterra en esta circunstancia, al paso que se regocijan del resultado obtenido por esta tentativa coronada de un éxito tan brillante.

"Será, dice nuestro cólega de Londres, una mancha en la historia de la Ynglaterra que un resultado tan noble como ese haya sido obtenido sin nuestro concurso, aunque ese concurso haya sido solicitado en los términos mas encarecidos."

Pero en una cuestion de esta importancia, el *Times* conviene en que es preciso echar á un lado todo resentimiento, y mirar el negocio bajo un punto de vista práctico. Poco importa, en efecto, que sean los Americanos ó los Yngleses quienes hayan echado primero un vapor en el rio San Juan. Las comunicaciones abiertas de uno á otro oceano, tal es el objeto verdaderamente importante para todas las naciones comerciales.

Sinembargo, el *Times* no puede decidirse á admitir que una sola potencia goce de ese derecho de haber hallado la llave de los dos Oceanos, y pide que se den nuevos pasos cerca del Gabinete de Washington, para que la Ynglaterra y los Estados Unidos se entiendan y obren de mancomun para la solucion definitiva de ese gran problema de la navegacion.

Nosotros tambien podemos preguntar ¿con qué derecho querría la Ynglaterra, contestando semejante privilegio á los Estados Unidos, participar sola del vizcocho? Y la Francia ¿no está bastante interesada en la cuestion para que tome su parte en la operacion? ¿ y la Francia por otra parte no lo está tanto como todas las Naciones marítimas? Esa es una obra que debe realizarse de mancomun, con la colaboracion de todos los pueblos.

Es cierto que desde este momento, la Ynglaterra nada vá á descuidar para aprovechar la gloriosa empresa de los Americanos. Ymporta pues que la Francia no deje pasar su nombre por alto, y que entre en la cuestion por la parte de influencia á que su posicion marítima le dá el derecho de pretender.

XAVIER EYMA.

(Del *Correo del Havre*, fecha 2 de Septiembre último.)

FRANCIA.

ASAMBLEA NACIONAL LEGISLATIVA.

SESION DE 15 DE JULIO.

PRESIDENCIA DE M. DUPIN.

Discusion de las proposiciones relativas á la revision de la Constitucion [Relator M. de Tocqueville.]

[Continuacion.]

Sigue el discurso de M. MICHEL [DE BOURGES.]

M. Michel (*de Bourges.*) Ayer he oido aceptar con gran sorpresa mia, la revolucion de 1789. Si esa aceptacion es sincera, estais vencidos por la lógica. (Agitacion. Asentimiento en la izquierda.) Y vais á ver bien pronto que la razon que busco se me aparece repentinamente; que me la ofreceis vosotros. No hay misterios en la ciencia política: es el buen sentido aplicado á las cosas de este mundo. Eh bien, he ahí la causa. Sí, 1789 es un hecho inmortal, pero no es porque se encuentre inscripto en no sé qué página de la historia que es inmortal, sino porque se ha desarrollado en el espacio y en el tiempo. [Aprobacion en la izquierda.]

Sí, él ha hablado, se ha hecho verbo, se ha extendido, se ha desarrollado; marcha, se despliega, se desarrolla siempre; y la prueba es que ayer rendiais vosotros, vosotros elocuentes oradores de la nueva juventud, un homenage á ese gran hecho y lo aceptábais. [*En la izquierda.* Muy bien! muy bien!]

Eh bien ¿es cierto, Señores, que desde 1789 á 1848 hayan pasado grandes cosas? ¿Es cierto que 1789 haya destruido el antiguo régimen? ¿Donde están los defensores del antiguo régimen? No existen. Hay, pues, un hecho nuevo; sois, pues, los hijos de un órden de cosas nuevo; yo lo sabia bien; sois los hijos de 1789; no perdais esto de vista.

No desprecio lo que le ha precedido. Dios me libre de ello!

Una voz en la derecha. Lo creo bien!

M. Michel (*de Bourges*). Me explicaré si es necesario; y si por ventura se hubiese practicado la máxima de que hablaba el honorable General Cavaignac, de que no puede discutirse el principio del gobierno ¿qué habrian hecho nuestros padres, y como habría aparecido 1789? ¿Sabeis donde empieza 89 y donde concluye 88? En aquella famosa sesion en que un jóven, que se decia enviado por la corte, le decia á la asamblea constituyente que se separase. Entonces el pueblo se levanta y por la gran voz de su gran tribuno le responde: "El pueblo nos ha enviado aquí, y solo él puede hacernos salir." He ahí la revolucion, he ahí la muerte del antiguo régimen. [Viva aprobacion en la izquierda.]

Pero el origen de las cosas no me afecta sino débilmente; lo que me afecta es su desarrollo. Eh bien ¿nació ella, sí ó no, nació ella de 89 y de los años subsiguientes que no quiero nombrar por no heriros?....¡Qué tiempos aquellos en que, en una República, hablando un orador en nombre de ella, en nombre del pueblo soberano, no pudiese hablar de las grandes verdades de la República sin herir muchas conciencias!

Eh bien, sí, es que ha habido épocas desgraciadas, es que los partos de la política son laboriosos y penosos, sangrientos á veces....Sí, nació de 89 un órden de cosas nuevo, nuevo en política, nuevo con relacion al estado social.

He ahí los dos aspectos de cosas nuevas, esto es cierto, vosotros lo sabeis como yo, mejor que yo. No teneis mas que consultar á vuestros padres, y vereis que cada uno de sus agravios se explica por cada una de nuestras conquistas.

En la izquierda. Muy bien! muy bien!

Ahora, pues, concluiré para no teneros en suspenso, concluiré que las dos monarquías, no en el mismo grado, quiero distinguirlas, lo quiere la justicia; que las dos monarquías no pueden satisfacer á las necesidades nacidas de esa doble revolucion en el órden político y en el órden social...... [Nueva aprobacion en la izquierda.]

Solo la República abraza esos dos aspectos en sus vastos flancos; solo ella los satisface, solo ella no hiere á nadie, solo ella puede respetar el pasado y afirmarse en el porvenir.

En la izquierda. Muy bien! muy bien!

M. Michel (*de Bourges.*) He ahí porque, como decía al empezar y repetiré siempre para dicha de mi patria, sois republicanos, porque soís hombres nuevos, porque habeis aceptado todos, en grados diferentes, mas ó menos, el órden político y el órden social nuevos. [*En la izquierda.* Muy bien!

Y entretanto veamos los hechos. ¿Es cierto que vuestra monarquía, que vuestra corona sea impotente para responder á las necesidades del nuevo órden de cosas?

He ahí el hecho. Necesito repetir siempre que en mi exposicion, en mi relacion, no hago sino buscar los puntos de la elipse; no juzgo los acontecimientos, me abstengo de ello, y sabeis ademas el juicio que formo de ellos, soy apasionado, no los juzgo pero los hago constar.

Hablemos ante todo de la restauracion; este es seguramente el nombre menos chocante que pueda emplear. Habeis querido restaurar el pais, y en ciertos respectos lo habeis restaurado, porque lo habeis libertado de la gloria y del despotismo.

En la izquierda. Muy bien! muy bien! Murmullos y señales de sorpresa en algunos bancos de la derecha.

El Señor General Fabvier. Con los Rusos y los Yngleses!

M. Michel [*de Bourges.*] La restauracion encontró á este pais en las mejores disposiciones hácia ella; apelo á los recuerdos de todos los que han vivido en 1814 y 1815.

Se quería ensayar la libertad; se quería volver á ella; había costado muy caro en los grandes años laboriosos; se le había abdicado; se vió que la gloria tambien costaba caro y se volvió á la libertad. Siempre sucede lo mismo porque es lo que salva á los pueblos. [Rumores aprobativos en la izquierda.]

Eh bien ¿ qué habeis hecho? ¿ qué habeis hecho de este pais, de este órden político, de esta nueva sociedad? La habeis atendido primero; habeis *concedido*, la palabra era funesta, habeis concedido una carta, y fijado en ella, como el senado romano en todos sus tratados, un No. 14.

Vosotros sabeis todo cuanto él contenia.

Sí, habeis dado y retenido; habeis dado una pequeña parte á la libertad con la reserva de retirársela cualquier dia.

Habeis herido á este pais, tenedlo entendido, sin quererlo, en todas sus ideas, en todos sus sentimientos, en todos sus intereses.

No teneis mas que trazar la órbita que habeis seguido, no habeis llegado á ello de un salto, sino despacio: estabais en un declive, porque los principios tienen declives infalibles; erais una restauracion, y habeis tenido la suerte de las restauraciones, habeis seguido la marcha que siguen todas ellas, habeis mirado hácia el pasado, cuando era necesario marchar hácia el porvenir.

En la izquierda. Muy bien! muy bien!

Si pasais á la discusion de los hechos ¿ qué habeis hecho del jurado, conquista de 89? Lo habeis mutilado, suprimido. ¿Qué habeis hecho de los bienes de los emigrados? Habeis tomado millones sobre ellos. Esto era poco nacional, porque 1830 llegó é impidió que el último dividendo fuese pagado. [Movimiento.]

¿Qué habeis hecho de la enseñanza publica? La habeis confiado al clero, y no siendo esto bastante la entregasteis á los jesuitas.

M. de la Rochejaquelin. Al contrario!

M. Michel [*de Bourges*]. Al contrario! Ah, Sres., vosotros hareis la historia á vuestra manera; en cuanto á mí, la escribo como la sé!

M. de la Rochejaquelin. Y las ordenanzas de 1828!

M. Michel [*de Bourges*]. Ah! las ordenanzas de 1828! Si os trajese aquí el inmenso cúmulo de folletos y escritos que han producido esas ordenanzas! ¿Esas reclamaciones, esas recriminaciones eran en favor de la universidad, de la libertad? No. Eran en favor del clero y de los jesuitas. ¿Qué habeis hecho de la igualdad en la familia? ¿ No habeis llegado al derecho de primogenitura por medio de las substituciones?

¿Qué habeis hecho de la prensa? La habeis entregado á los tribunales por medio de los procesos de tendencia, pero la hora avanza, si no, os haria ver que cada una de vuestras jornadas, está señalada por un atentado contra las libertades de 1789.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡ MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 20 *de Noviembre de* 1851.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS—

Valor de cada billete.	*Tiempo vencido. Meses.*	*Dias.*	*Premio á 1½.*	*Contribucion cobrada año 1851.*
9,000	6	18	891	18
9,000	5	6	702	"
3,000	3	19	163 4	"
10,000	"	12	510	"
1,500	"	"	76 4	"
9,000	5	6	702	"
20,000	3	1	910	"
20,000	"	"	910	"
9,000	"	"	409 4	"
1,500	"	"	68 2	"
20,000	3	"	900	"
20,000	"	"	900	"
15,000	"	"	675	"
15,000	"	"	675	"
15,000	"	"	675	"
15,000	"	"	675	"
15,000	"	"	675	"
15,000	"	"	675	"
12,000	"	"	540	"
10,000	"	"	450	"
10,000	"	"	450	"
9,000	"	"	405	"
9,000	"	"	405	"
7,000	"	"	315	"
7,000	"	"	315	"
7,000	"	"	315	"
6,000	"	"	270	"
5,000	"	"	225	"
5,000	"	"	225	"
5,000	"	"	225	"
4,000	"	"	180	"
2,000	"	"	90	"
1,500	"	"	67 4	"
600	"	"	27	"
400	"	"	18	"
300	"	"	13 4	"
100	"	"	4 4	"
322,900			15,733 2	18

	Moneda corriente.	*Metálico*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tierras*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 19	2,119,389 3	19 1	2,533,924 4	1,986	4,422,800	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	14,544 1	" "	63,363 7½				
Contribucion sobre billetes arriba demostrada.	18						
Letras cobradas	1,837 3						
	2,135,788 7	19 1	2,597,288 3½	1,986	4,422,800	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba..	" " "	" "	" " "	" "	322,900		
Premio.............id...............id....	15,733 2						
Letras cobradas	" " "	" "	1,837 3				
A D. Vicente Fayol, por viages de Ballenera...	200						
A D. Francisco Javier Muñiz, por pago de la conducion de un Botiquin, al Campamento de Santos Lugares	60						
Existencia	2,119,795 5	19 1	2,595,451 ½	1,986	4,099,900	4,385,600	1,596,913 7½
	2,135,788 7	19 1	2,597,288 3½	1,986	4,422,800	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡ MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Receptoria General del Jueves 20 *de Noviembre de* 1851.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
Exist'a. de ayer— De comisos y dep'tos.		1,767 2		
Del Estado y en dep'to.	55,016 7	" "	" "	66 1
Entrada	7,940 2	" "	63,363 7½	
Salida	3,839 7			
Puerto	1,562			
Contribucion	952			
Grado	250			
	69,561	1,767 2	63,363 7½	66 1

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
A la Tesorería General.	14,544 1	" "	63,363 7½	
Existencia..	55,016 7	1,767 2	" " "	66 1
	69,561	1,767 2	63,363 7½	66 1

Buenos Ayres, Noviembre 20 de 1851—
Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—

V. º—B. º BERNAL—

Yntervine—ALBARRAZIN—

En la extrema izquierda. Muy bien!

M. Michel (*de Bourges.*) No habeis pasado un dia, una noche sin engendrar un designio contra la libertad, sin ejecutarlo. (Nueva adhesion.) Pero el pais os ha resistido: sí, estaba con relacion á vosotros en el principio, siempre está por los gobiernos que empiezan, lleno de fé y de esperanza, por que el pueblo es leal! (Viva aprobacion en la izquierda). Pero cuando vió que erais, no restauradores y conservadores de la revolucion, sino restauradores del antiguo régimen, os dejó pasar, os resistió dentro de los límites de la legalidad. ¿Y qué hombres habeis tenido?! Dejadme deciroslo, para gloria vuestra y quizá tambien un poco para vuestra culpa; habeis tenido grandes hombres en todo género, en todas las profesiones, hombres de abnegacion, de gran corazon; no quiero hablar sino de nombres conocidos: Royer-Collard os ha servido con su sabiduría y su independencia; Camilo Jourdan os ha servido; Martignac os ha servido tambien; la sabiduría, la elocuencia, la firmeza, la moderacion, todo os ha servido; nada habeis querido. (Nueva aprobacion en la izquierda).

Habeis empezado por los hombres de la revolucion; habeis dicho á Gregoire, porque habia proclamado la República en 1792, cuando nadie se oponía á ella: Sois indigno, idos, y lo habeis arrojado de los consejos de la patria. Habeis encontrado á Manuel aquí, expresando en la sencillez y en la verdad de su lenguaje la energía de nuestros padres para conquistar la libertad, y habeis dicho: Este es un insulto! y lo habeis arrojado. En fin, habeis encontrado en el suelo de la Francia hombres que habian defendido la revolucion á sus riesgos y peligros, que se habian votado á la muerte para concluir con la tiranía, y los habeis despedido! Y un dia, cuando se preguntó si encontrarian un sepulcro en su patria, uno de vuestros hombres dijo: Los regicidas, nunca!... nunca! Qué palabra!! [Movimiento.] Y él murió en tierra extrangera, y los regicidas regresaron á sus hogares: 1830 les abrió las puertas de la patria!

En la izquierda. Muy bien! muy bien!

M. Michel [*de Bourges.*] Dignaos notar, Señores, que marcho rápidamente en esta exposicion, que descuido en ella lo mas esencial quizá. No quiero hablaros de nuestros sentimientos, no quiero excitar tempestades; no tengo necesidad de ello; pero, en fin, vosotros habeis abdicado la bandera de la patria, habeis tomado la bandera blanca, la del antiguo régimen. Habeis repudiado la bandera de la revolucion y del imperio. Habeis hecho mas, habeis encontrado que la pena de deportacion no bastaba á reprimir la audacia de los que enarbolasen el pabellon tricolor.

Y os sorprendeis de que esta nacion no os haya soportado con infinita paciencia! Lo que me sorprende á mí es su larga paciencia. [Viva aprobacion en la extrema izquierda.]

Sí, habeis hecho todo esto y no se os ha respondido con una revolucion. Sois vosotros los que habeis hecho la revolucion; sois vosotros los que os habeis suicidado. Cuando habeis visto que la resistencia moral estaba en todas partes, habeis provocado al pueblo, habeis hecho una resistencia material, y una mañana pudimos leer en las ordenanzas que Polignac era el presidente del consejo y Bergasse uno de los consejeros, es decir, la contra-revolucion, la emigracion, y al mismo tiempo el apologista mas elocuente de las pretensiones de la emigracion.

¿Seriais hoy mejores, Sres.? Sí, si cambiais de principios; pero como sabeis, los partidos viven de un principio. Si abdicais el vuestro, tened cuidado porque caeis en el orleanismo, de que voy á ocuparos prontamente. Estais, pues, obligados ó á abdicar ó á ser los mismos. Estais necesariamente en el pasado.

Mirad, desearía que fuese posible recomenzar todas esas pruebas; veríais desarrollarse el mismo principio en el mismo sentido y producir los mismos resultados; pero es porque los principios son mas poderosos que los hombres. [Murmullos de aprobacion en la extrema izquierda. M. de Falloux hace un signo de denegacion.]

Creedme, vuestras denegaciones me anuncian la bondad de vuestras intenciones; no necesito de ese testimonio; estoy seguro de que cada uno de vosotros y todos en masa quereis hacer mas de lo que habeis hecho; pero no podeis hacer mas; sois en el fondo mejores que vuestro principio; no sois vosotros quienes lo haceis, es él el que os anima. [Señales de aprobacion en la izquierda.]

No quiero por prueba de ello sino la manera con que nos tratais diariamente; no me quejo de ello. Si mis amigos estuviesen tan endurecidos como yo, perdonad la expresion (Risas), se ofenderian menos de lo que vosotros les decis, porque sé que la injuria de los lábios no está siempre en el fondo del corazon. [Murmullos aprobativos en varios bancos.] Conozco la animacion de los partidos.

Pero, en fin, ¿acaso habeis ahorrado algun ultraje á la revolucion? ¿Por ventura no recordais cierto discurso de un honorable miembro cuyo lugar ocupo yo en este momento, y que bien pronto me lo hará olvidar? ¿No recordais el discurso que pronunció en esta tribuna sobre un punto esencial, sobre una conquista material de la revolucion?.. Veamos ¿sois poseedores aquí de bienes de la iglesia, vosotros todos los que me oís? ó mas bien, traedme aquí el gran rejistro de la propiedad francesa y os haré ver que sobre esos 11 millones de partículas de propiedad, hay muchas que han pertenecido al clero. [Risas de aprobacion en la izquierda.] ¿Qué pensais vosotros de la venta de los bienes del clero? No lo pregunto á M. Thiers que me ha respondido en una historia que ha empezado su gloria, y que la concluirá, espero, porque vendrá á nosotros de mas en mas; es Frances y revolucionario en el fondo, mas de lo que él quiere y de lo que lo dice.... (Ruidosa hilaridad en que toma parte M. Thiers. Vivo asentimiento en la izquierda.)

Yndico solamente, no insisto; no era el discurso de un hombre que reconocía las conquistas de la revolucion de 1789.

¿Pero acaso no hay mas que 1789 en nuestra revolucion? ¿Acaso 1790, 91, 92, 93 y 94, todo esto no pertenece acaso á la revolucion? [Rumores en la derecha.]

Ah! vosotros creis que nosotros separamos estas cosas!

En la derecha. No! no!—Bien lo sabemos!

M. de Dampierre. Bien sabemos que no las separais!

[*Continuará.*]

[Del *Monitor Universal* en Paris, fecha 16 de Julio último.]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto——

Relacion de los buques que han entrado al puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Goleta Nueva Yndustria, de 90 toneladas, patron T. Gotuzo, de Corrientes el 5 del pasado, y de Bella Vista el 25, con 160 piezas quebracho, 30 tablas, 1,115 cueros vacunos secos, 43 sacos cerda, 400 astas; á Llavallol é hijos.

Chalana China, de 4 tns., p. J. Diaz, del Monte el 17, con 16 carretadas leña; al patron.

Chalana Dolores, de 6 tns., p. J. Sacaluga, del Monte el 13, con 16 carretadas leña; al patron.

Pailebot Paulita, de 18 tns., p. J. B. Rovelo, de Gualeguay el 12, con 18 carretadas leña; al patron.

Pailebot Matilde, de 15 tns., p. P. Rosech, del Carmelo el 17, con 30 carretadas leña; al patron.

Balalandra República Matuziana, de 25 tns., p. A. Chiquero, de la Victoria el 10, con 1,355 cueros vacunos secos, 27 chiguas cerda, 20 docenas cueros lanares, 5 fardos id., 2 id. cerda, 6 bultos sebo, 1,070 astas, 16 arrobas grasa; á Gonzalez y Villarrasa.

Goleta Relámpago, de 25 tns., p. F. Facio, de la Victoria el 10, con 1,261 cueros vacunos secos, 15 chiguas cerda, 7 arrobas 15 libras grasa, 5 fanegas cal, 2½ docenas cueros lanares; á G. Risso.

Balandra Carlos, de 60 tns., p. C. Llamon, de Santa Fé el 3, con 129 rayos, 350 fanegas carbon; á Mancilla.

Goleta Aguila, de 60 tns., p. J. Constanzó, del Banco Ortiz, con algunos efectos salvados del Bergantin ingles Ada, que se halla allí perdido; á B. Delfino.

EXTRANGEROS.

Goleta inglesa Sappho, de 137 tns., capitan J. How, de Liverpool el 18 de Septiembre; á Samuel Hesse: á Plowes, Atkinson y Ca., 15 cuñetes clavos: á Duguid, Barton y Ca., 91 cajones, 106 fardos mercancías: á Suffern, 11 cascos, 7 cajones talabartería: á Fourcade y Ca., 15 cajones, 2 pedazos lata: á Barber y Orr, 31 cajones mercancías, 50 bultos id., 38 cascos ferretería, 13 fardos mercancías: á Leudesdorf, 1 cajon librería: á Carlisle y Ca., 10 fardos, 1 cajon mercancías: á Briscoe y Ca., 8 cajones ferretería, 2 canastos piedras: á Russell y Hood, 1 cajon pianos, 2 cajones calzado: á Bates, Stokes y Ca., 31 fardos mercancías, 1 cajon id.: á Thomson y Ca., 16 fardos mercancías, 25 id. id.: á Ch. Twyford y Ca., 6 cajones ron: á Gifford hermanos, 10 cajones mercancías: á Thomson y Ca., 11 cajones mercancías: á Samuel Hesse, 66 cascos mercancías, 6 cajones id., 5 toneladas carbon: á la órden, 6 cascos mercancías: á G. Bell y Ca., 106 atados fierro, 69 pedazos id., 26 bultos mercancías: á J. Best y hermanos, 1 cajon mercancías: á Brownells, Grey y Ca., 18 cajones mercancías: á Drabble hermanos, 13 cajones mercancías: á R. Gilmour, 1 cajon mercancías: á Wilson, Bell y Ca., 393 barras fierro, 16 cuñetes municion, 6 cascos, 3 cajones mercancías, 1 barril tubos, 8 barriles cebada, 97 atados palas.

Barca inglesa Town of Liverpool, de 336 tns., cpn. J. Flood, de la Ysla de Sal el 27 de Septiembre y de Rio Janeiro el 4 de Noviembre: á Juan Best hermanos; á la órden 217 moyes sal.

Vapor paquete ingles Prince, cpn. W. Valler, de Rio Janeiro, el 13 del corriente y de Montevideo ayer, con las balijas de correspondencia conducidas al Janeiro el 6 del corriente por el Vapor Teviot, procedente de Southampton el 9 de Octubre; 21 pasageros: á Lesperon y Navarro, 1 cajon periódicos, 1 bulto id.: á Clarmont, 1 cajon periódicos: á Zimmermann, Frazier y Ca., 1 bulto periódicos: á A. Lezica, 122½ onzas de oro: á Thompson, 3 barriles tapioca: á la órden, 1 cajon: á Bates, Stokes y Ca., 2050 £.: á M. Baudrix, 200 £. esterlinas: á C. Salas, 888 £. esterlinas: á Wilfred Latham y Ca., 150 onzas de oro, 2336 £. esterlinas: á J. C. Meyrelles, 1 bolsa con 200 onzas: á J. B. Hall, 1 cajon cigarros.

Son Nacionales....	9
Yd. Extrangeros....	3
Total....	12

TELEGRAFO.

Barca holandesa, de Amsterdam, 67 dias, cargamento azucar, ginebra y manufacturas alemanas: á Barber y Orr.

Buenos Ayres, Noviembre 20 de 1851.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto——

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

EXTRANGEROS.

Pailebot oriental Deseo, de 15 toneladas, patron Antonio J. Mora, para el Rosario, con 12 cajones efectos, 5 barricas arroz; por el patron.

Son Extrangeros.. 1

Buenos Ayres, Noviembre 20 de 1851.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Noviembre 9.

De Lobos ha conducido don Manuel Gomez 707 cabezas, compradas por los SS. A. C. Santamaría, Llambí y Cambaceres; 622 á doña Salomé Cascallares de Villegas, 69 á don Justo Fuentes, 8 á doña Francisca Guevara, 2 á don José Paez, 1 á don Gregorio Bustos, 1 á don Santos Casavalle, 1 á don Luis Pardo, 1 á don Silvestre Perez, 1 á don Andres Godoy, 1 á don Florentino Serrano: para saladero—que hacen las.......... 707

Del Azul ha conducido don Ramon Cufré 672 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 667 á don Eduardo Vega, 5 á don Anastasio Montenegro: para saladero—que hacen las.......... 672

De la Lobería ha conducido don Fermin Luques 740 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 724 de la propiedad de dicho Señor, 2 á don Donato Coria, 1 á don Norberto Ramirez, 2 á don Francisco Ferreyra, 2 á don Jorge Sanders, 5 á don Miguel Otero y Ca., 1 á don Saturnino Alvarez, 2 á don Manuel Arruda, 1 á don Mariano Flores: para saladero—que hacen las.... 740

De la Lobería ha conducido don Juan Montes 518 cabezas, compradas por los SS. Elias y Ochoa; 190 á don Remigio Yslas, 5 á don Juan Fernandez, 5 á don Regino Yslas, 1 á don José M. Funes, 200 á don Angel Perez, 117 á don Fernando Almiron: para saladero—que hacen las.......... 518

De la Lobería ha conducido don Pilar Cardoso 381 cabezas, compradas por don Luis Ramos; 25 á don José Manuel S. Valiente, 53 á don Juan Leguisamon, 38 á don Juan Sequeira, 133 á doña Manuela Guerrero, 30 á doña Florentina Teves, 39 á doña Antonia Bustamante, 13 á don Evaristo Merlo, 5 á don Domingo Ponce, 24 á don Leon Montenegro, 1 á don Felipe Senillosa, 1 á don Estevan Suarez, 5 á don Francisco S. Valiente, 4 á doña Dorotea Montenegro, 10 á don Pedro Correa: para abasto—que hacen las.......... 381

De Quilmes ha conducido don Domingo Gonzalez 70 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; 15 á doña Cándida Yslas, 5 á doña Albina Barragan, 41 á don Silverio de la O., 3 á don Manuel Sosa, 2 á doña Juliana Rodriguez, 4 á don Francisco Regueira: para abasto—que hacen las.......... 70

10.

Con dos guias, la 1.ª de Chascomús y la 2.ª de Ranchos ha conducido don Teodoro Gutierrez 557 cabezas, compradas por los SS. Soler y Medrano; 20 á don Pabio Guardia, 138 á doña Magdalena Ayala, 1 á don José Ledesma, 1 á don Yldefonso Córdova, 1 á don Domingo Gonzalía, 1 á doña María Gallo, 1 á don Saturnino Montenegro, 52 á don Facundo Casas, 3 á don Sandalio Goyer, 2 á doña Teresa Alvarado, 2 á don Francisco Ferreyra, 2 á don Saturnino Alvarez, 1 á don Juan Marquez, 1 á don Pascual Gomez, 2 á don Tomas Suarez, 4 á don Ramon Romero, 1 á don Blas Canales, 1 á don Santiago Valdez, 1 á doña Rosa Barrera, 318 á don Pedro Alegre, 2 á don Justo Merlo, 1 á don Fernando Fillon, 1 á don Rafael Arriola: para saladero—que hacen las.. 557

De la Lobería ha conducido don Roberto Correa 662 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 176 á don Francisco Valdez, 5 á don Rudecindo Barragan, 1 á don Gregorio Lesama, 266 á don Francisco Aguilar, 1 á don José Otamendi, 8 á don José Gonzalez, 100 á don Manuel Paz, 40 á don Rudecindo Gomez, 32 á don Leoncio Gallo, 21 á don José L. Delgado, 12 á don Eugenio Pacheco: para saladero—que hacen las.......... 662

De Chapaleofú ha conducido don Santos Sosa 710 cabezas, compradas por los SS. Elias y Ochoa; 312 á don Felipe Arana, 1 á don Gregorio Gonzalez, 2 á don Ramon Rosas, 3 á don Pedro J. Vela, 3 á don Gervasio Lopez, 3 á don Pablo Muñoz, 1 á don Manuel Garcia, 6 á doña Ynocencia Ferreyra, 2 á don Pedro Algañarás, 1 á don Juan Cardoso, 1 á don Ynocencio Arroyo, 6 á don Benito Migues, 8 á don Manuel Saavedra, 2 á don Mariano Baudrix, 2 á don Juan Cuestas, 1 á don Juan B. Peña, 1 á don Pedro Yturralde, 4 á don Juan Yslas, 1 á don Antonino Cardoso, 1 á don Lorenzo Rios, 1 á don Manuel Guerrero, 15 á don Simon Pereyra, 1 á don Juan P. Acosta, 13 á don Prudencio O. de Rosas, 1 á don Benjamin Susviaurri, 5 á don Laureano Rufino, 3 á don Bartolo Pereyra, 1 á doña Pilar Lopez, 1 á don Mariano Ymbaldi, 3 á don Manuel Sanchez, 1 á don José M. Moran, 4 á don Ygnacio Gomez, 1 á don Hipólito Piñero, 1 á don Gervasio Rosas, 2 á don Juan Morales, 1 á don Alejo Machado, 5 á don Antonio Enrique, 1 á don Pascual Belen, 4 á doña Cármen Mena, 9 á don Apolinario Gomez, 2 á don Ygnacio Salguero, 3 á don Mariano Benites, 1 á don Ysidoro de la Canal, 4 á doña Ynocencia Ferreyra, 5 á don Ramon Ybarra, 3 á don Gregorio Abalos, 1 á don Manuel Rua, 2 á don Ramon Guerrero, 3 á don Antonino Córdova, 1 á don Salvador Morales, 1 á don Martin Valenzuela, 1 á don Antonio Diana, 2 á don José A. Castaño, 2 á don Leonardo Pereyra, 2 á doña Brigida Goroso, 1 á don Fermin Ferreyra, 1 á don Francisco Reynafé, 1 á don Narciso Ruiz, 1 á don Valentin Rios, 1 á don Francisco Cueli, 1 á don Nicolas Mendez, 20 á don Pedro J. Goroso, 81 á don Juan T. Goroso, 1 á don Juan Martinez, 13 á don Santiago Castro, 14 á don Fermin Baca, 8 á don Juan Olmos, 56 á don Ramon Zabala, 32 á don Luis Rios, 12 á don Pedro Lares: para saladero—que hacen las.......... 710

Del Azul ha conducido don Pedro Montenegro 498 cabezas, compradas por don Marcos Muñoa; 263 á don Juan Hornos, 170 á don José Gonzalez, 65 á don Toribio Negrete: para saladero—que hacen las.......... 498

De la Lobería ha conducido don Felix Ledesma 489 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 482 á don Lucas Barrenechea, 3 á don Domingo Rodriguez, 2 á don Salvador Morales, 1 á don Manuel Flores, 1 á don Manuel Covos: para abasto—que hacen las.......... 489

De la Magdalena ha conducido don Juan de la Cruz Contreras 78 cabezas, compradas por don Luis Ramos; 17 á doña María Alarcon, 1 á doña Juana Muñoz, 58 á doña Encarnacion Gonzalez, 2 á don Francisco Rojas: para abasto—que hacen las.......... 78

11.

De la Lobería ha conducido don Eusebio Sotelo 548 cabezas, compradas por los Sres. Soler y Medrano; 296 á don Francisco Arce y hermanos, 119 á don Eulalio Vega, 6 á don Mariano Baudrix, 1 á don Manuel Arruda, 2 á don Guillermo Devis, 1 á don Daniel Arana, 4 á don Felix Cabrera, 1 á don Nicolas Mendez, 8 á don Manuel Covos, 1 á don Cándido Cuestas, 25 á don Pedro Yturralde, 4 á don Antonio Guizque, 1 á don Juan Medina, 7 á don Pablo Muñoz, 1 á don Amaro del Valle, 8 á don Cayetano Arano, 1 á don Francisco Medina, 2 á don Manuel Saavedra, 2 á don Dalmiro Otamendi, 2 á don Norberto Ramirez, 6 á don Miguel Otero, 3 á don Estevan Macías, 8 á don Prudencio Galisteo, 3 á don Domingo Rodriguez, 2 á don José Vazquez, 1 á don Felix Ortiz, 1 á don Roman Martinez, 1 á don Enrique Olivares, 1 á don Juan Aguirre, 8 á don Simon Pereyra y Ca., 4 á don Antonio Diana, 1 á don Pascual Muñoz, 2 á don Donato Coria, 3 á don Manuel Villalba, 1 á don Eufrasio Moreno, 1 á don Nicolás Videla, 1 á don Pantaleon Reynoso, 1 á don Luis Diaz, 1 á don Manuel García, 2 á don José Otamendi, 1 á don Benigno Gomez, 2 á don Prudencio Rosas, 1 á don Toribio Peñalba, 1 á don Pantaleon Lopez: para saladero—que hacen las.......... 548

Con dos guias, la 1.ª de la Lobería y la 2.ª de Pila, ha conducido don José Gutierrez 639 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 472 á los SS. Lastra, 1 á don Evaristo Ramos, 98 á don Roque Roman, 1 á don Atanacio Borda, 1 á don Pedro Yturralde, 43 á don Basilio Paunon, 10 á don Solano Hidalgo, 13 á don Estanislao Migues: para saladero—que hacen las.......... 639

Del Azul ha conducido don Eulalio Aguilar 983 cabezas, compradas por los Sres. Soler y Medrano; 960 á don Eduardo Vega, 23 á los Sres. Belgrano y Reyes: para saladero—que hacen las.......... 983

De la Lobería ha conducido don José Corbalan 607 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 591 de la propiedad de dicho Señor, 2 á don Francisco Figueroa, 4 á don Estevan Alegre, 2 á don Laureano Ramirez, 2 á don Luis Alegre, 1 á don Simon Pereyra, 1 á don Miguel Otero, 2 á don Jorge Sanders, 1 al conductor, 1 á don Pedro Flores: para saladero—que hacen las.... 607

Del Monte ha conducido don Prudencio Gomez 368 cabezas, compradas por los Sres. A. C. Santamaría, Llambí y Cambaceres; 322 á don Juan Espinosa, 31 á don José Orona, 15 á don Agustin Espinosa: para saladero—que hacen las.......... 368

Del Azul ha conducido D. Celedonio Juarez 589 cabezas, compradas por los SS. Alais y hermanos; 53 á don Juan Jayme, 152 á don Pedro M. Lavado, 1 á don Manuel Ulloa, 180 á don Juan Castellanos, 2 á doña Gabriela Martinez, 1 á don Fernando Martinez, 3 á don Juan J. Lahitte, 1 á don Luis Coz, 1 á don Juan Hornos, 195 á don Nicolás Castellanos: para saladero—que hacen las.......... 589

Del Vecino ha conducido don Miguel Lopez, 308 cabezas, compradas por don Teodoro Serantes; 13 á don José Herrera, 1 á don Felipe Senillosa, 1 á don Juan Lahitte, 6 á don Juan A. Areco, 3 á don Miguel Yturralde, 2 á don Manuel Yslas, 1 á don Cecilio Zapiola, 2 á don Donato Herrera, 3 á don Simon Gomez, 3 á doña Manuela Diaz, 2 á don Martin Campos, 5 á don Francisco Pereyra, 1 á don Ramon Sosa, 7 á don Juan Nonell, 1 á don Antonio Ybarra, 1 á don Pedro Vazquez, 2 á don Hilario Cabrera, 1 á don Telésforo Rodriguez, 1 á don Pedro Bustamante, 2 á don Juan Figueroa, 4 á don Pedro Yturralde, 2 á don José Sosa, 2 á don Joaquin Suarez, 1 á don Valentin Sosa, 2 á don Fernando Rojas, 1 á don Leocadio Vazquez, 1 á don Francisco Calvo, 1 á don José Cardoso, 1 á don Clemente Jeres, 1 á don Juan F. Girado, 2 á don José Damian, 1 á don Andres Gimenez, 1 á don Valentin Sosa, 1 á don Pedro Palavecino, 2 á don Matías Ramos, 3 á don Prudencio Rosas, 1 á doña Martina Reyes, 3 á don Fausto Peralta, 1 á don Manuel Ortega, 3 á don Ysidoro Villegas, 1 á don Apolinario Diaz, 3 á don Juan Torres, 13 á don Juan R. Ezeiza, 6 á don Mariano Gallo, 1 á don Apolinario Rodriguez, 1 á don Benito Olivera, 2 á don Mariano Muñoz, 2 á doña Dorotea Montenegro, 2 á doña Dominga Moreno, 1 á don Pedro Figueroa, 1 á don Ambrosio M. Torres, 1 á don Francisco Villalba, 1 á don Manuel Fondevila, 1 á don Jacinto Montes, 14 á don Estevan Villalba, 1 á don Emeterio Garay, 1 á don Francisco Suarez, 1 á don Mariano Maldonado, 1 á doña Luisa Montenegro, 1 á don Modesto Fresco, 1 á don Victorio Pasos, 1 á don Santiago Bello, 2 á doña Simona Palomeque, 1 á don José Pereyra, 1 á don Miguel Villalba, 1 á don Manuel Robles, 157 á don Dámaso Vellido: para abasto—que hacen las.......... 308

De Ajó ha conducido don Pedro P. Lopez 150 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro, á don Marcelino Lastra: para saladero—que son las.......... 150

De Chapaleofú ha conducido don Salustiano Arrascaete 586 cabezas, compradas por don Juan Sayano y Ca.; 426 á don José A. Castaño, 2 á don José Rebol, 1 á don Juan Visuara, 1 á don Juan Arana, 2 á doña Juana Jeres, 1 á don Marcelino Rodriguez, 1 al Sr. Chiclana y Ca., 1 á don Laureano Salinas, 2 á don Bernardino Cardoso, 3 á don Ricardo Gomez, 1 á doña Francisca Cufré, 1 á don Juan P. Ferreyra, 3 á don Faustino Bargas, 1 á don Manuel Dubal, 1 á don Cipriano Vazquez, 1 á don José Ferreyra, 1 á don Domingo Acosta, 1 á don Mariano Ramos, 2 á don Pio Acosta, 3 á don Rufino Moreno, 1 á don Pedro Garcia, 1 á don Remigio Vallejos, 7 á don Reyes Gaston, 1 á don Fermin Ferreyra, 1 al conductor, 120 á don Marcelino Rodriguez: para saladero—que hacen las.......... 586

13.

De la Mar Chiquita ha conducido don Agustin Silva 812 cabezas, compradas por don Simon Pereyra; 1 á don Roman Martinez, 1 á don Ramon Gomez, 2 á don Ricardo Gomez, 1 á don Ynocencio Arroyo, 1 á don Antonio Macías, 1 á don Nemesio Barbosa, 1 á don Antonio Enrique, 3 á don Cipriano Reynoso, 4 á don Gregorio Lezama, 2 á don Victorio Sotelo, 8 á don Daniel Arana, 2 á don José Lensina, 2 á don Miguel Garcia, 2 á don Manuel Ruiz, 2 á don Ysidoro Canales, 4 á doña Ynocencia Ferreyra, 3 á don Prudencio Rosas, 1 á don Mariano Baudrix, 1 á don Alejo Machado, 2 á don Ramon Guerrero, 1 á doña Brigida Goroso, 1 á don Juan Paule, 1 á don Pedro Vega, 3 á don Juan T. Goroso, 1 á don Narciso Rios, 1 á don Dámaso Pacheco, 1 á don Manuel Sanchez, 1 á don Cosme Puyol, 1 á don Laureano Salinas, 1 á don Juan Perez, 756 de la propiedad del comprador: para saladero—que hacen las.......... 812

Del Azul ha conducido don Elias Saavedra 913 cabezas, compradas por don Marcos Muñoa; 325 á don Eduardo Vega, 142 á don Manuel Berea, 53 á don Francisco Ferreira, 164 á don Juan A. Muñoz, 83 á don Paulino Martinez, 38 á don Silverio Silva, 13 á don Ramon Rocha, 2 á don Juan Génova, 30 á don Juan Monge, 6 á doña Alejandra Alvarez, 10 á don Braulio Soteras, 1 á don Santiago Valenzuela, 9 á don Manuel Miranda, 9 á don Francisco Tisero, 8 á don Pascual Génova, 20 á don Victoriano Carrasco: para saladero—que hacen las.... 913

De la Lobería ha conducido don Francisco Medina 518 cabezas, compradas por don Francisco Romero; 92 al conductor, 55 á don Lucas Barrenechea, 50 á don Narciso Sanchez, 1 á don Amaro del Valle, 5 á don José A. Castaño, 7 á don Bernardino Cardoso, 8 á don Blas Frias, 2 á don Jorge Sanders, 1 á don Cándido Cuestas, 3 á don Manuel Saavedra, 1 á don Rufino Vazquez, 3 á don Carlos Almeida, 2 á don Antonio Olivera, 2 á don Manuel Arruda, 3 á don Leocadio Vazquez, 1 á don Domingo Rodriguez, 2 á don Salvador Morales, 10 á don Pablo Muñoz, 3 á don Luciano Avila, 28 á don Manuel Alonso, 7 á don Prudencio Galisteo, 1 á doña Petrona Albariño, 1 á don Manuel Sobrino, 1 á don Benjamin Susviaurri, 1 á don Nicolas Videla, 2 á don Toribio Peñalba, 1 á don Gerónimo Aranda, 1 á don Manuel Pereyra, 1 á don Pantaleon Lopez, 7 á don Juan Aguirre, 11 á doña Manuela Monasterio, 7 á don Damian Medina, 1 á don Nicolas Mendez, 165 á don Cayetano de la Canal, 1 á don Damian Ramos, 24 á don Agustin Montes, 1 á don Cosme Puyol, 1 á don Tomas Quinteros, 1 á don Laureano Rufino, 1 á don Norberto Ramirez, 1 á don José Barroso, 1 á don Pantaleon Reynoso, 1 á don José Otamendi: para saladero—que hacen las.......... 518

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

TABLADA DEL NORTE.

Noviembre 12.

De la Villa de Lujan ha conducido don Cipriano Ramirez 329 cabezas, compradas por los Sres. Santamaría, Llambí y Cambaceres; 179 á don Melchor Torres, 35 á á don Adrian Montiel, 94 á don Feliciano Navarro 21 á don Roque Gonzalez: para saladero—que hacen las.. 329

Con dos guias, 1.ª de San Antonio de Areco, 2.ª de la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Gregorio Quirno 646 cabezas, compradas por don Enrique Ochoa y Ca; 103 á don Tiburcio Lima, 27 á don Angel Brid, 13 á don Cayetano Ramirez, 1 á don Pantaleon Pueblas, 20 á don Felix Briones, 9 á don Máximo Reynoso, 13 á don Domingo Martinez, 204 á don Francisco Torres, 9 á don José Frias, 21 á doña Dominga Cornejo, 9 á doña Romana Predrasa, 9 á doña Polonia Alvarez, 34 á doña Catalina Balvidares, 5 á don Dionicio Pradro, 169 del conductor: para saladero—que hacen las.......... 646

De la Matanza ha conducido don Baltasar Benites 150 cabezas, compradas por los Sres. Santamaría, Llambi y Cambaceres; 37 á don Mariano Chacon, 105 á don Nicanor Villamayor, 7 á don Manuel Pereyra, 1 á doña Josefa Villamayor: para saladero—que hacen las...... 150

Del Pergamino ha conducido don Agustin Valdés 142 cabezas, compradas por don Juan Rosas y Pizarro; 1 á don Domingo Zamora, 1 á don Mamerto Vasquez, 1 á don José Benites, 40 á don Juan Eusebio Sanchez, 12 á don Pascual Olmos, 12 á don Felix Olmos, 1 á don Miguel Olmos, 34 á don Leandro Vasquez, 1 á don Francisco Javier Acevedo, 1 á don José Mauricio Echevarría, 30 á don Gabriel Lopez, 7 á don Antonio Moreno, 1 á don José Miguel Olmos: para saladero—que hacen las.......... 142

Del Salto ha conducido don Vicente Paez 350 cabezas, compradas por don Adolfo Mancilla y Compañía; del Sr. General don Lucio Mancilla: para saladero—que hacen las.......... 350

De la Villa de Lujan ha conducido don Toribio Silva 117 cabezas, compradas por don Enrique Ochoa y Compañía; 14 á don José Rosales, 12 á doña Hilaria Arias, 13 á don Saray Cabot, 8 á don Santos Arreguey, 70 á don Juan Silva: para saladero—que hacen las.......... 117

De Lobos ha conducido don Seluriano Silva 24 cabezas, compradas por don Enrique Ochoa y Compañía; 12 á don Fructuoso Orellano, 12 á doña Tomasa Guzman: para saladero—que hacen las.......... 24

De Moron ha conducido don Juan Silva 108 cabezas, compradas por don Enrique Ochoa y Ca.; 22 á don Ramon Gonzalez, 1 á don Angel Fredes, 14 á dona Juana María Lensina, 8 á doña Rosa Peralta, 14 á doña Calixta Chaves, 18 á don Casimiro Guzman, 17 á don Rosario Morales, 5 á doña María Gorosito, 9 á don Ramon Baez: para saladero—que hacen las..... 108

De las Conchas ha conducido don Antonino Cornejo 80 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; del Señor General don Angel Pacheco: para abasto—que son las.......... 80

De San Pedro ha conducido don Silverio Molina 144 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrade; 143 á don José Moreno, 1 á don José Dominguez: para abasto—que hacen las.......... 144

De Navarro ha conducido don Toribio Silva 90 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 80 á don Juan Silva, 10 á don Agustin Marquez: para abasto—que hacen las.......... 90

De las Conchas ha conducido don Juan Flenguin 60 cabezas, compradas por don José Felipon; á don Eduardo Robion: para abasto—que son las.......... 60

De la Villa de Lujan ha conducido don Celestino Sallago 60 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; á don Manuel Rodriguez: para abasto—que son las.......... 60

De la Villa de Lujan ha conducido don Pedro Colman 50 cabezas, campradas por don Guillermo Diel; á don Cruz Caminos: para abasto—que son las.......... 50

De la Matanza ha conducido don José Rivare 80 cabezas, compradas por don José Felipon; 32 á don Roman Gomez, 27 á don Tadeo Zamudio, 19 á don Plácido Valdes, 1 á don Benito Romero, 1 á don Zoilo Alcova: para abasto—que hacen las.......... 80

13.

De Cañuelas ha conducido don Juan José Rojas 118 cabezas, compradas por don Manuel Benavento; 62 á don Aniceto Abalos, 20 á doña Manuela Carrizo de Morales, 9 á don Pascual Rojas, 2 á don Roman Villegas, 25 á don Pascual Villalva: para abasto—que hacen las.......... 118

De la Villa de Lujan ha conducido don Juan Barreyro 40 cabezas, compradas por don Carlos Diehe; á don Victorio Selves: para abasto—que son las.......... 40

Del Rosario ha conducido don Rufino Cabimonte 474 cabezas, compradas por don Juan Fernandez; á don Blas O. Rosas: para saladero—que son las.......... 174

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Casimiro Esmit 711 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; á don Agustin Saavedra: para saladero—que son las.......... 711

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Pedro Selerí 1,580 cabezas, compradas por los Sres. Santamaría, Llambí y Cambaceres; 38 á don Plácido Ynsua, 1,432 del conductor, 1 á doña Rosa Balvidares, 1 á don José Ferreyra, 108 á don Agapito Lopez: para saladero—que hacen las.......... 1,580

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

YNTRODUCCION DE FRUTOS.

MERCADO DEL SUD.

Noviembre 12.

Cueros vacunos		7683
Yd. caballares		70
Yd. nonatos		240
Yd. lanares	(docenas)	288
Cerda	(arrobas)	442
Sebo	(arrobas)	425
Grasa	(arrobas)	1725
Lana	(arrobas)	198
Tocino	(arrobas)	27
Pluma de avestruz	(libras)	198
Ganado lanar		306
Cerdos		22

15.

Cueros vacunos		10826
Yd. caballares		75
Yd. de nonato		224
Yd. de becerro		127
Yd. lanares	(docenas)	185
Cerda	(arrobas)	670
Sebo	(arrobas)	1258
Grasa	(arrobas)	194
Lana	(arrobas)	3710
Plumas de avestruz	(libras)	3050
Ganado lanar		616
Cerdos		40
Astas	[millar]	2100

MERCADO DEL OESTE.

Noviembre 12.

Cueros vacunos		1973
Yd. de potro		55
Yd. de carnero		3218
Yd. de nonato		110
Grasa	(arrobas)	12
Sebo	[arrobas]	6
Crin	(arrobas)	257
Lana	[arrobas]	2411
Pluma de avestruz	(arrobas)	29

MERCADO DEL NORTE.

Noviembre 15.

Cuerosvacunos		1385
Yd. de potro		12
Yd. de becerro		9
Yd. de nonato		14
Yd. lanares	(docenas)	188
Cerda	(arrobas)	142
Lana	(arrobas)	549
Sebo	(arrobas)	53
Grasa	(arrobas)	19
Manteca	(arrobas)	44
Astas	[millar]	1000
Garras	[quintal]	8

MERCADO DEL OESTE.

Noviembre 15.

Cueros vacunos		1727
Yd. de potro		11
Yd. de carnero		1639
Yd. de nonato		126
Grasa	(arrobas)	2
Sebo	(arrobas)	35
Crin	(arrobas)	173
Lana	(arrobas)	4979
Trigo para engranerar	[fanegas]	50
Astas		3000

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

VENTA DE TRIGO.
MERCADO DEL OESTE.
Noviembre 15.

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores: á saber—

	Fanegas.	Precios.
Da Feliciana Fredes, á don Juan Miranda......	20	á 142
D. Juan Victorica, á don Estanislao Niño........	132	á 125
" José Gutierrez, á don Juan Blemestein.... ...	18	á 150
" Cecilio Durañona, á don Estanislao Niño.. ...	80	á 132
" Gregorio Gatica, á don Estanislao Niño.......	20	á 115
" Nicolas Garcia, á don Pedro Gadea...........	100	á 132
	370	

Se han vendido trescientas setenta fanegas trigo de pan, á los precios desde 115 hasta 150 ps., perteneciente á las clases superior, segular ó inferior.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

VENTA DE MAIZ.
MERCADO DEL OESTE.
Noviembre 15.

Relacion del maiz vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—A saber.

	Fanegas.	Precios.
D. Augusto Wayjel, á don Juan Lombardo......	7	á 130
" Lorenza Cabrera, á don Bernardo Raymundo..	37	á 125
" Juan Victorica, á don Estanislao Niño.... ...	20	á 105
	64	

AVISOS NUEVOS

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

GANGA.

Se vende una hermosa volanta, sus harneses correspondientes, todo nuevo, de fabricacion francesa de vuelta entera, las ruedas y resortes de patente con dos hermosos caballos adiestrados y mansos: Ocurrase en el corralon, calle de la Piedad N. 161.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage nnitario Urquiza!

Aviso Judicial.

De órden del Señor Juez de 1.a Ynstancia en lo civil Doctor D. Manuel Mancilla; en las mañanas de los dias 4 5 y el dia sais por la tarde del mes entrante vajo los portales de la casa de Justicia se han de celebrar almonedas y remate de la casa situada en la calle del Buen-Orden N.o 49, cuyo terreno se compone de ocho varas de frente al Leste con inclucion de las cargas de los costados Sud y Norte y veinte de fondo al Oeste tasada en la cantidad de 48,675 pesos 4 reales, moneda corriente la cual corresponde á la Testamentaría de D. Antonio Zapata. La persona que tenga interes ocurra al Oficio del que firma á imponerse de las tasaciones, que han sido practicadas en el mes de Agosto del corriente año. Buenos Ayres, Noviembre 18 de 1851.

Mogrovejo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Se ha encontrado una cartera el 3 del corriente con algunos billetes y muchos apuntes. Su dueño ocurrirá por ella á la calle Chacabuco No. 149 donde le será entregada justificando ser suya, pagando solamente el valor de los avisos—Buenos Ayres, Noviembre 6 de 1851. n14—5p.

¡Viva la confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

D. Juan H. M. Crosbie ha sido examinado y aprobado en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, por lo que se le ha conferido el título de profesor en ellas. Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1851.

Perez.

AVISO.

Se ha encontrado el Lunes 10, un caballo saino, con recado y estribos de plata. El dueño puede ocurrir á la calle de Belgrano No. 141. n14–5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

A los Humanos Corazones.

Un desgraciado jóven Argentino habatido del mal y el infortunio, 14 años há tullido y cubierto de lastimadas llagas, sin recursos para aliviar sus dolores, implora la piedad característica de este pueblo cristiano, á cuyos habitantes piadosos suplico se dignen pasar por mi habitacion, en la calle del Parque No. 264, á dejar una limosna en el lecho de un desgraciado que parece haber nacido para sufrir todas las desgracias y las calamidades mas afligentes en la vida humana. El Altísimo, justo premiador de las buenas acciones, recompensará esta como un alivio prodigado á la humanidad. Sinforoso Martinez.

Oficial de Carpintería.

Se ofrece uno del arte en obra blanca de toda clace calle Corrientes al lado del N.° 303, ya sea para trabajar en su casa, ó en las de los interesados; quienes serán atendidos con el mayor esmero posible, y mas barato que cualquier otro del arte. Las personas que sedignen ocuparlo, ocurran á la casa arriba indicada á teda hora del dia. n12—8p.

Aviso Importante.

Se vende ó se arrienda una quinta distante media legua de la Plaza de la Victoria al Poniente ó Campo, con buenos edificios y como cuatro cuadras de terreno, de las cüales una de ellas está poblada de árboles de diferentes frutas de clase fina: tambien se podrá vender separadamente una ó dos cuadras de terreno despoblado si se quisiere; igualmente se vende un cuarto edificado sito en la calle de las Piedras núm. 281. Ocúrrase para tratar á la calle del Parque núm. 170

YDIOMA YNGLES.

D. Enrique Tomas Bradesh, antiguo maestro del idioma ingles en este pais desde el año 25, continúa como siempre sus lecciones: quien quiera valerse de sus servicios, dejando su nombre y las señas de su casa en el núm. 251 calle de Maypú, será inmediatamente atendido; traduce tambien los idiomas español é ingles, cartas y otros documentos. s12

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

AVISO JUDICIAL.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil, Dr. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza à los que se consideren con derecho à los bienes del intestado D. Juan Casabianca, para que en el preciso término de 30 dias, contados desde el de la fecha, comparezcan por la oficina al cargo del que suscribe, á deducir sus acciones: previniendose que de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—

Buenos Ayres, Noviembre 13 de 1851.

n14—8pc YZARRUALDE.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mneran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

—Muy Yntcresante—

El que desee hacerse de un Establecimiento de campo que dista 31 leguas de la Ciudad, al Sud, en el punto conocido por Tajamar del Espartillar, puede ocurrir á la calle "San Francisco" No. 184 donde hallará con quien tratar: dicho Establecimiento consiste en una buena casa de negocio muy acreditada cuyo vecindario la mayor parte son Yngleses ó Yrlandeses; una majada mestiza compuesta como de dos mil quinientas cabezas, corral de ñandubay y tabla, y algunos animales yeguarizos. El querer desprenderse de ello su dueño hoy es solamente por hallarse en actual servicio. n14—6p

SUSCRICION A LA BIBLIOTECA DE AUTO res Españoles. Acaban de recibirse los tomos 13 y 14 en la Librería del Plata calle San Martin N. 24 á donde los Sres. Suscritores pueden ocurrir por ellos. Y alli mismo sigue abierta la suscricion, se da el prospecto, están de manifiesto y pronto para entregarse á los nuevos suscritores los catorce primeros tomos, en 4. ° esmeradamente encuadernados, en media pasta y conteniendo 650 páginas unos con otros á razon de cuatro pesos fuertes ò un equivalente en moneda corriente por tomo. n10—6p.

AVISO JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la Casa de Cabildo en los dias 17, 18 y 19 del corriente mes, de nna casa situada en esta ciudad calle Chacabuco N. ° 130 formando esquina, à la testamentaría de Da. Jacinta Velarde; cuyo terreno se compone de treinta y tres varas de frente al Oeste y cuarenta y media de fondo al Este; el que dará principio á las 10 de la mañana, quedando cerrada su postura á la una en punto de la tarde: tazada en la cantidad de 200,000 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina al cargo del que subscribe donde se le pondrán de manifiesto.

Buenos Ayres Noviembre 4 de 1851.

n5—3p *Yzarrualde.*

AL COMERCIO.

La sociedad que ha existido en esta Plaza entre los abajo firmados con la razon de Federico Hughes y Ca. queda disuelta por mutuo convenio desde esta fecha. El Sr. D. Federico Hughes queda encargado de la liquidacion de este negocio.

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1851.

Federico Hughes. José Maria Zapiola. Santiago Sania. n12—3p.

CARIDAD.

La pobre de solemnidad tullida de piés y manos, llamada Càrmen Albarracin, suplica á todos los devotos del Señor, que compadecidos de su mísero estado, el que se dignen darle una corta limosna del modo que sea de su mejor agrado: en el Cielo hallaràn la caridad. Para cuyo fin avisa, que vive en la calle Charcas, No. 160. fgt.

SE VENDE

Una galera como para diez ó doce personas, en muy buen estade, pues solo ha hecho tres viages al campo. Ocúrrase á la calle San Francisco N. 184. n10—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Colegio Argentino de Niñas.

Calle de la Merced N. 19.

Rosa Guerra y hermanas, empleadas largo tiempo en servicio del Pais dando la Educacion pública; se hacen un honor en hacer saber á los Sres. Padres de famil a, que despues de varios trastornos que las han ocasionado grandes perjuicios, han logrado tomar una casa cuyas estensas localidades les permiten abrir sus clases en debida forma, y recibir crecido nùmero de alumnas: pupilas, medio-pupilas y esternas.

Por demas sería repetir lo que por una larga práctica hemos ya demostrado. Nuestro método es bien conocido: instruir alhagando, cultivar el espíritu, rectificar la razon, ilustrar el entendimiento, hé ahí nuestros sólidos principios.

Una educacion religiosa, moral, artística y fisica forman esa verdadera muger, mitad preciosa de la especie humana que tanta influencia tiene en los negocios ya públicos ó privados de la vida del hombre. 'Los hombres hacen las leyes y las mugeres las costumbres' ha dicho un sabio escritor, y ha dicho bien: que fuera de un pais con leyes y sin costumbres? ¡Padres de familia! no descuidéis la educacion de vuestras hijas en todo sentido dandolas una perfecta educacion, hacéis su felicidad, la vuestra, y la de un pais bendito por la Providencia como el de la Confederacion Argentina que tiene la dicha de tener á su frente al mas digno y sabio de sus hijos, al Exmo. Sr. Gobernador D. Juan Manuel de Rosas; y por protectora á su virtuosa y excelente hija, la Señorita doña Mauuelita de Rosas y Ezcurra; cuya humanidan y beneficencia son tan conocidas—

CLASES.	CLASES.
Doctrina cristiana.	Historia sagrada y profana.
Lectura.	Dibujo.
Escritura.	Piano y canto.
Gramática castellana.	Ynglés.
Aritmética.	Frances.
Geografia.	Baile.

PRECIOS—Niñas ó niños de primeras letras

de cuatro á siete años................	20$
Niñas con algunos principios...........	30$
Mhdio–pupilos.........................	100$
Pupilos...............................	200$

El Colegio Argentino cuenta con personas de capacidad para el desempeño de sus clases; y con sirvientas de muchos años empleadas en la casa, de razon, y esperimentada moralidad para estar cerca de las niñas.

Por lo que respecta á alimentos, y buen trato, las alumnas están á la mesa, y en sociedad con las personas que las educan y participan de todos sus gustos.

n11—15p.

Planisferios ilustrados, con la descripcion geográfica de las partes conocidas de la tierra, la época de los grandes descubrimientos y el nombre de los navegantes, y un sin número de otras mas esplicaciones no empleadas hasta el dia, se hallarán de venta en la mercería esquina frente á San Juan.

Rico papel de dibujo de tamaño grande, por mucho ménos de su valor. Se vende por pliegos ò cantidades en la mercería frente de San Juan.

Adornos de alabastro de lindísimos gustos para mesas y para obsequio, hermosos costureros de Señora con útiles para idem, plumas para gorros ó adornos de baile, pulseras galvanizadas de oro, y guantes de todas clases.

Tiros de charol baratísimos para militares, pistolas de dos tiros, facones, necesarios para viage con útiles para hombre, bastones con estoque, cajas de pintura, estuches de matemàticas, tinteros de lujo, cajas de rapè, camisas y cuellos de hilo, corbatas de verano, medias rayadas de colores, è infinidad de otros artículos de gusto y á precios muy acomodados—mercería frente San Juan Juan.

Papel de cartas y de oficio á 2 reales el cuadernillo y 20 pesos resma: tambien otras clases muy superior y á precios mucho mas baratos que en otras partes, tinta de escribir y de marcar ropa, lacre punzó fino, obleas, plumas de acero superiores, navajas de barba y asentadores de Rodgers, escritorios portátiles, timbres y campanillas de escritorio, almanaques de idem, y muchos otros artículos para escritorio y de adorno—mercerìa frente á San Juan. o23–6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

AVISOS DE LA POLICIA.

El infrascripto recuerda á los habitantes de esta ciudad y campaña el superior decreto de 25 de Agosto de 1831, cuyo tenor es como sigue:

"De conformidad con lo propuesto por el Gefe de Policía, se revoca el artículo 13 del bando de 16 de Abril de 1821, debiendo aplicarse la multa de veinte pesos á todo el que galopare no siendo por exigencia del servicio público, en distancia de diez cuadras de la Plaza de la Victoria á todos rumbos, ó en su defecto cuatro dias de arresto."

OTRO.

Se recuerdan tambien las superiores disposiciones vigentes respecto á las reuniones de jóvenes en las calles públicas, ocupados en los juegos de cañita, bolita, y demas entretenimientos perjudiciales, pues se procederá contra ellos de conformidad á lo ordenado por aquellas.

OTRO.

Estando prohibido por las disposiciones vigentes el que se atraviesen carros en las calles, aun que sea para cargar ó descargar, y sujeto el infractor á la multa de veinte pesos; se recuerda para que no se alegue ignorancia—

OTRO.

Tambien se previene que cuando un carruage sea de la clase que fuese, tuviese que hacer parada en la calle con cualquier motivo, si enfrente estuviese otro, el que recien llegase pasará mas adelante á fin de dejar paso á los demas que tuvieren que transitar por entre los dos.

OTRO.

Se recuerda tambien el superior decreto de 16 de Octubre de 1837, cuyo artículo 1. ° y 2. ° son del tenor siguiente:

1. ° "Queda prohibido en los bautismos que tienen lugar en las Yglesias de ciudad y campaña, toda reunion de muchachos, lo mismo que seguir estos á los padrinos por las calles y á las puertas de sus casas á pedirles dinero.

2. ° Los que infringieren el anterior artículo, serán presos sn el acto por la Policía y remitidos al Departamento, dando cuenta al Gobierno con la clasificacion correspondiente para ser destinados á tambores en los cuerpos de línea."

OTRO.

Se previene á los propietarios ó encargados de fincas cuyas veredas se hallen en mal estado, que es llegada la estacion para repararlas, advirtiendo; que el presente aviso será la única notificacion que se hace al efecto.

Buenos Ayres, Septiempre 9 de 1851.

MORENO.

Librería Hispano-Americana.

Recova nueva número 60.

Se acaban de recibir las obras siguientes: Historia de los Protestantes Españoles; Decadencias de España; Comunidades de Castilla; Enciclopedia moderna; Historia de Felipe 2. ° ; Cuentos mentiras y exageraciones andaluzas; Obras completas de Breton de los Herreros; Una espedicion á Guipúzcoa; Discripcion de las corridas de toros en Cádiz; Ingleses y chinos; Silvandira; Las catacumbas de Roma: Memorias de un buitre por un gorrion; Escenas Matritenses; Trabajos y miseria de la vida; Viajes sentimentales á Paris; María, corona poética por Zorrida; La primavera poética; Vijilia del estío; Biblioteca religiosa; Poesías religiosas; idem de García Gutierrez; Biblioteca del destino; Juegos de sociedad; Manual del cocinero; Guia del médico Floncópata; Memorias de un médico; Diamante del cristiano, de varios precios; Causas célebres parte española, francesa é inglesa; Poesías de Ribot; Tratado del magnetismo ó medio fácil de aprender á magnetizar; Preparacion para la muerte; Exámen de vida ó muerte; Tratado del onanismo; Historia de las abejas; Razon natural; Táctica ligera ó guia del oficial de infantería, obra utilísima para los militares.

Historias mitológicas y caballerescas á 3 *pesos.* Historia del caballero Patinobles conde de Bles; Historia verdadera y horrorosa de las esforsadas Amazonas; Historia trájica de Enrique y Florentina; Historia de la pérdida y restauracion de España por D. Pelayo; Historia de Pablo y Virginia; Historia del marquès de M.ntua; Historia del esforzado caballero Pierres de Provenza; Historia de Flores y Blanca Flor.

Aleluyas á 4 *reales pliego de* 48 *estampas.* Historia sagrada: Vida de Napoleon; Corridas de toros; Historia natural; Procesion del Corpus; Vida de la muger mala; Vida de Gil Blas; El mundo al reves; Aventuras de Telémaco; Ejercicios de gimnasia; Fábulas de Esopo; Vida de la muger borracha; Las plagas de Egipto; Los artesanos; Entrada de la reina de España en Barcelona; Trages antiguos de todas las naciones; Vida de D. Quijete; Los enanos; Los vendedores catalanes; La letanía. Historia de los dioses; Los caprichos del mundo; El triunfo de la libertad; Vida de la muger buena; Una revista; Vida del hombre bueno.

Hay un gran surtido de obras de primera enseñanza que no se anuncian por su estension.

AVISO YNTERESANTE

En la calle de Cuyo numero 306, se vende un caballo oscuro, muy aparente para Señoras, por su buen andar y mansedumbre. En la misma casa se vende un mostrador con su correspondiente armazon. La persona que se interese ocurra á cualquiera hora del dia à dicha casa, que encontrará con quien tratar.

n12—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Tribunal de Medicina.

D. Daniel Frellg ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en la facultad de Farmacia, por lo que se le ha conferido el título de profesor en ella. Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1851.

Perez.

SE VENDE

Un medio cuarto de tierra con algunos árboles, pozo de ries agua, cocina de tablas y dos piezas de azotea : tambien se pnede tratar por otro igual que está contiguo, con dos habitaciones ; está de la plazu de Salinas jabonaria del Pino' dos cuadras para el norte y para tratar de su precio ó cambalache en la calle de la Federacion Numero 254. Tambien se vende en el mismo numero; velas de molbe y de baño á preciso bajos. n10—5p

Calle de Chacabuco No. 14!

Se necesita un portero que pueda dar informes de su conducta.

Librería del Plata. **Libros nuevos.** Calle San Martin N° 24.

Entre otras obras nuevas y de mérito, adornadas con ricas y diversas láminas acaban de recibirse la Era revoluciooaria desde 1789 hasta nuestros dias: Anquetil, historia universal continuada hasta 1848, por Ortiz de la Vega. Historia general de España, por Mariana, continuada por Miniana y con el complemento hasta 1848, por Ortiz de la Vega: Historia de Zumalacarregui: Zoliman y Zaida: El Tigre del Maestrazgo: Mil y una noches Arabes: Españoles pintados por si mismos: Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas: López, legislacion universal de España è Yndias: Corpus Juris Civilis: Pothier, pandectae justinianae: Viage de España, Francia è Ytalia, por Cruz: Viajes de Antenor por Grecia y Asia: Compendio del arte Militar: Derecho penal por Rossi: Cuentos fantásticos: Curso elemehtal de estudios: Voz de la naturaleza: Composiciones serias y críticas, por el estudiante: El hombre grave: Madrid y nuestro siglo: Cartas del Filósofo rancio: la corte de la reina Ana: Las ferias de Madrid: Terapéutica de Cuwards: Tirso de Molina &c.—Hay ademas como siempre un selecto y variado surtido de artículos de escritorio. n8–6pc

Editor Responsable—ESTEVAN HALLET.